



Nro. 34
ENERO - JUNIO
2026
e-ISSN 2451-5965
Pp.1 - 8
Introducción al *Dossier*

Introducción al *Dossier*

Violencia estatal y paraestatal a escala subnacional: balances y desafíos a 50 años de la última dictadura militar

 Laura Rodríguez Agüero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Cuyo
Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)
Argentina
lrodriguezaguero@gmail.com

 Ana Belén Zapata

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad de Buenos Aires (UBA)
Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Instituto de Desarrollo Humano
Argentina
aymarazapata@yahoo.com.ar

 Natalia Naciff

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos
natalianaciff@ffyl.uncu.edu.ar

Los aniversarios -sobre todo aquellos que aluden a fechas redondas- pueden ser ocasiones públicas que invitan a realizar balances. Las conmemoraciones suelen generar instancias reflexivas en torno al pasado o, como en este caso, devienen en momentos propicios para pensar las circunstancias que posibilitaron la construcción, también, de parte del conocimiento social en torno al mismo. En marzo del 2026 se cumplen 50 años desde el inicio de la última dictadura militar en Argentina, esta efeméride nos plantea una posibilidad de mirar hacia atrás y volver sobre los pasos recorridos para re pensar nuestra historia reciente y cómo hemos abordado, desde las Humanidades y las Ciencias Sociales, las diversas problemáticas que el propio contexto represivo trajo consigo.

Sobre el terror de aquellos años, el primer cúmulo de información que la sociedad argentina pudo digerir vino por la producción del informe “Nunca Más”, publicado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en el año 1984. Aquel registro, más allá de las discusiones respecto de las problemáticas derivaciones de su prólogo hacia la “teoría de los dos demonios”, fue una oportunidad para que, a lo largo y ancho del país, se pudieran recolectar testimonios y denuncias en función del recorrido de las distintas delegaciones por las provincias, otorgándole amplitud geográfica y un carácter federal a la pesquisa. En gran medida aquellos aportes permitieron la traza de marcos explicativos para conocer cómo había funcionado el terrorismo de Estado en su lógica de plan sistemático y centralizado a nivel nacional, aunque descentralizado operativamente en lo local/regional. Sin embargo, no es posible esbozar el mismo recorrido con respecto al fenómeno de la violencia paraestatal de los años previos

al golpe, por ejemplo. Su abordaje para distintos puntos del país aún queda pendiente. Otro aporte fundamental provino de las investigaciones llevadas a cabo por organismos de DDHH que, a partir de la reunión de la documentación y de la recopilación de testimonios orales y escritos de sobrevivientes y familiares de personas desaparecidas, delinearon el funcionamiento de los dispositivos represivos en las distintas provincias, generando un corpus documental muy significativo, que décadas más tarde sería utilizado, como insumo y en calidad de pruebas, en los distintos juicios por delitos de lesa humanidad.

Hacia los años '90 observamos que la historiografía argentina ya comenzaba a verse enriquecida tras el impacto de algunos estudios pioneros y del desarrollo de trabajos vinculados a los Estudios de Memoria, también desde aquellos otros que aportaron enfoques desde distintas escalas posibilitando la variación de dimensiones sociales de lo macro y lo micro. En consecuencia, su empleo significó una "multiplicación de sólidos estudios sobre la historia provincial-regional-local" (Pagano, 2010). No obstante -y como advirtieron Lvovich y Franco- fue con el cambio de siglo luego de la crisis del 2001, y alcanzando el cambio de coyuntura de la mano de la transformación de las políticas de la memoria del Estado desde 2003 y de la irrupción de nuevas generaciones, que el campo de la Historia Reciente logró alcanzar una significativa expansión. Sobre todo, debido a un proceso de institucionalización, reconocimiento, legitimidad y crecimiento exponencial de las instancias de trabajo profesional que alojaron ese desarrollo (Lvovich y Franco, 2017).

Es en función del estado de situación sobre la historiografía actual, que entendemos que los trabajos que se presentan en este dossier descansan sobre un acumulado bibliográfico respecto del estudio de la última dictadura militar en la Argentina, que ha visto un enorme desarrollo en los últimos años profundizando la mirada respecto a las lógicas, los dispositivos y los mecanismos que estructuraron los procesos represivos. Se han dado grandes avances historiográficos alrededor de poder pensar la idea del "enemigo interno" como constructo de largo alcance; de analizar en su heterogeneidad el accionar de los perpetradores vinculados a las distintas Fuerzas Armadas y de Seguridad; así como también las responsabilidades de actores civiles dentro de los procesos represivos; o las extensas temporalidades que han permitido comprender las lógicas represivas y el rol del Estado y agentes estatales en las mismas.

No obstante, la mayor parte de los trabajos se han concentrado en las grandes urbes del país (aspecto relacionado en gran medida con la existencia y el financiamiento de centros universitarios o institutos de investigación vinculados al trabajo de estas temáticas y a específicos circuitos de circulación del conocimiento) quedando desatendidas algunas regiones y gran parte de los territorios rurales. A medio siglo del último golpe militar, nos resulta evidente que – tal vez con excepción del territorio tucumano- en gran medida las investigaciones realizadas y divulgadas sobre la época atendieron a lo sucedido principalmente en grandes centros urbanos, en ciudad de Buenos Aires, zona metropolitana y sus escenarios represivos, o los centros clandestinos de exterminio y detención más emblemáticos, como por ejemplo la ESMA. Observamos algunos "síntomas" de aquello, en las marcas referenciales presentes

en -no escasos- informes, libros, producciones culturales o artísticas producidas en las provincias o en ciudades alejadas de la ciudad de Buenos Aires, que insisten hace años en enunciar sentencias del estilo: “aquí también pasaron cosas” o “esta provincia no fue una isla”; para acentuar la dimensión de lo local o regional por contraste con otras historias sobre la represión mucho más difundidas que las propias. De ahí que nuestra propuesta específica para este dossier fue pensada desde el eje analítico de la descentralización y el abordaje del nivel subnacional entendido en un sentido amplio.

Desde dicho marco disciplinar este dossier se propone abordar la violencia represiva estatal y paraestatal comprendida durante la década que va de 1973 a 1983, en particular aquella que se desarrolló por fuera de las principales ciudades afectadas por dichos esquemas represivos. La perspectiva “extra céntrica” (Macor y Tcach, 2003) ya ha sido retomada desde los más diversos recortes temáticos, justamente por demostrar el potencial explicativo que pueden aportar las miradas descentralizadas respecto de la investigación histórica. Buscamos atender la perspectiva de estudios por fuera del escenario porteño de la ciudad de Buenos Aires, para examinar las prácticas autoritarias en diversos escenarios regionales, recuperando las experiencias de sujetos y estructuras complejas que a menudo quedaban fuera de las narrativas nacionales dominantes. O de aquellas que pretendían generalizar a lo nacional meras realidades locales porteñas.

Los artículos que integran este dossier comparten una mirada propia de los estudios de Historia Reciente y los estudios sobre Memoria, aunque se distinguen por un enfoque que pondera el diálogo interdisciplinar sobre la temática de la violencia represiva, buscando nutrir la perspectiva del propio campo con otras provenientes de la antropología, la comunicación social, la cartografía crítica y las contra cartografías feministas, la arqueología forense y la sociología de la literatura. Por otra parte, los distintos trabajos aquí presentados permiten pensar la cuestión de las periodizaciones locales y regionales en diálogo constante con aquellas forjadas por los aspectos definitorios de la política nacional. También, muchos de ellos han sabido valerse de información generada al calor del proceso de juzgamiento de delitos de lesa humanidad en distintos puntos del país. Y a partir de los cuales retomaron documentos, testimonios, sin dejar de problematizar críticamente la polifonía que encierran en sí mismos los registros dentro de expedientes judiciales.

Los trabajos del dossier -nutridos de variadas fuentes y metodologías- permiten observar matices y especificidades en el marco de realidades provinciales de las cuales aún conocemos poco. También sugieren la posibilidad de comenzar a observar tramas y conexiones transprovinciales en función de ejes productivos, económicos, culturales, sociales comunes para cada región. Y analizar tanto las violencias perpetradas por agentes estatales por medio de sus registros burocráticos (haciendo visibles las prácticas sociales detrás de aquellos documentos) como también poder conocer las narrativas de empresas de medios privadas, como periódicos, que -en tanto actores sociales- tuvieron centralidad en la creación y/o puesta en circulación de representaciones sociales vinculadas a la lucha contra la denominada subversión. En definitiva, el hecho de alejarnos un poco de las narrativas del centro (o como usualmente se las refiere “porteño

céntricas”) nos abre distintas posibilidades de tematización y también permite dirigir la luz hacia otros sujetos y otras espacialidades.

El dossier incluye dos trabajos que analizan el papel de los medios de comunicación en la denominada lucha contra la subversión. El artículo de Paula Baigorria Bernal “Abatieron en Mendoza a un delincuente subversivo: *Los Andes* y su versión del operativo contra la conducción de Montoneros en la provincia cuyana”, examina el papel desempeñado por el diario mendocino *Los Andes* en la legitimación de la represión estatal durante la última dictadura militar, centrándose específicamente en la cobertura del operativo de junio de 1976 contra la conducción de Montoneros en el que fue asesinado Francisco “Paco” Urondo. El estudio demuestra cómo el periódico actuó como un canal de difusión oficial empleando términos como “delincuente subversivo” para deshumanizar a las víctimas y justificar sus muertes o desapariciones ante la sociedad local. A través de un análisis crítico del discurso y la teoría de las representaciones sociales, la autora revela una operación de borramiento de las identidades de los perseguidos que permitió, entre otras cosas, encubrir el secuestro de la menor Ángela Urondo Raboy. El artículo de Jorge Alberto Perea y María Alejandra Pascual analiza el papel desempeñado por el diario *El Sol* de La Rioja en la construcción de representaciones negativas sobre la pastoral renovadora del obispo Enrique Angelelli entre 1972 y 1976. La investigación demuestra cómo este periódico, vinculado a sectores del nacionalismo de derecha y el catolicismo tradicionalista, utilizó editoriales y columnas de opinión para estigmatizar al obispo y a su equipo como agentes de una supuesta “infiltración marxista” y responsables de la agitación social. El estudio se detiene particularmente en el “conflicto de La Costa” (1973) en Anillaco, donde el matutino actuó como vocero de los sectores latifundistas y del grupo “Cruzados de la fe” para frenar la expropiación de tierras en favor de la Cooperativa de Trabajadores Rurales de Aminga Limitada - CODETRAL.

Otro bloque de trabajos aporta distintas dimensiones de la represión estatal y paraestatal en las provincias. El artículo de Bruno Rosignoli, titulado “La represión en San Juan antes del golpe: modalidades, actores y escalas de la violencia estatal (1973–1976)”, analiza la configuración del aparato represivo en la provincia durante el periodo previo a la dictadura militar, cuestionando la narrativa tradicional de una supuesta “excepcionalidad” sanjuanina caracterizada por una baja intensidad de violencia. La investigación propone una periodización en dos etapas: la primera, liderada por la Policía de San Juan bajo la jefatura de Graci Susini hasta octubre de 1975, periodo en el que se implementaron secuestros, torturas y violencia sexual en dependencias como el Comando Radioeléctrico y la Central de Policía; y la segunda, marcada por los decretos de octubre de 1975, que subordinaron las fuerzas de seguridad al Regimiento de Infantería de Montaña 22 (RIM 22). Basándose en fuentes judiciales de las “Megacausas”, prensa y testimonios, Rosignoli sostiene que la represión en San Juan no consistió en casos aislados, sino que integró un plan de terror estatal que comenzó antes del golpe de marzo de 1976. Por su parte, la investigación de Paola Bayle, titulado “Lejos del centro, cerca del terror” analiza el despliegue del terrorismo de Estado en el departamento mendocino de San Rafael, destacando que, a pesar de su

distancia geográfica de las grandes urbes, fue escenario de una cruenta represión contra militantes sociales de base, abogados laboristas y sectores populares vinculados al exgobernador Alberto Martínez Baca y a la abogada Susana Sanz de Llorente. La investigación analiza minuciosamente el funcionamiento de los circuitos represivos de esa localidad, y aporta una mirada sobre la complicidad civil al examinar el rol del semanario de extrema derecha *El Caudillo de la Tercera Posición* en el señalamiento y criminalización previa de las víctimas, y documenta la participación de actores religiosos como el ex capellán Franco Reverberi en las sesiones de tortura. La investigación de Lourdes Murri, sobre la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) reconstruye el entramado represivo implementado entre 1976 y 1981 bajo las gestiones del interventor militar Héctor Ruiz y el rector civil Pedro Santos Martínez. El estudio analiza tres dimensiones interrelacionadas de la represión: la burocrática, caracterizada por un estricto control administrativo y el despido de más de 200 docentes sin derecho a indemnización; la de vigilancia, que incluyó el espionaje de inteligencia coordinado con las Fuerzas Armadas y la incautación de más de 10.000 libros calificados como "extremistas"; y la moral, que reglamentó minuciosamente la conducta y el aspecto físico de los estudiantes (prohibiendo barbas y cabellos largos). El artículo destaca la profunda connivencia entre el mando militar e intelectuales católicos de derecha para imponer, a través de la censura y el disciplinamiento, un modelo de universidad "argentina, occidental y cristiana" que erradica cualquier forma de pensamiento crítico o militancia política.

Dos contribuciones provenientes del centro del país iluminan aspectos burocráticos y administrativos que apuntaron a la persecución de personas y al disciplinamiento administrativo en el marco del terror estatal. Marianela Scocco, en el artículo sobre los prontuarios policiales y penitenciarios en Santa Fe examina cómo los procedimientos burocráticos de identificación, surgidos originalmente para el control criminal a finales del siglo XIX, se transformaron en herramientas de estigmatización y persecución política a lo largo del siglo XX. A través del análisis de los registros de la División de Investigaciones de la Policía de Rosario y del Servicio Penitenciario provincial, el estudio demuestra que la vigilancia del "enemigo interno" y la represión ideológica fueron prácticas sistemáticas anteriores al golpe de 1976. En conjunto, la investigación revela que estas instituciones formaron parte de un mismo universo simbólico que utilizó las tecnologías de identificación para construir y controlar sujetos considerados "peligrosos" o eliminables por el Estado. La investigación sobre el reordenamiento autoritario en Rosario, de Mariana Ponisio, analiza el proceso de disciplinamiento administrativo implementado en la municipalidad entre 1976 y 1981, el cual resultó en una reducción masiva del 35% de su personal. Bajo un discurso centrado en la "eficiencia", la "racionalización" y el "saneamiento", la intervención militar aplicó herramientas legales como la Ley de Prescindibilidad y la de bajas por razones de seguridad para desarticular redes sindicales y purgar a trabajadores vinculados al peronismo o a la izquierda. El estudio destaca que estas medidas no fueron meros ajustes técnicos, sino que funcionaron como una forma de "violencia burocrática" al permitir la formalización administrativa de las ausencias de empleados que, en realidad, estaban siendo víctimas de secuestros o desapariciones forzadas.

El dossier también incluye contribuciones desde el campo literario. Es el caso del artículo de Silvana Casali, titulado “Una forma de pescar recuerdos, literatura y memoria ampliada” que analiza el libro de cuentos *Nos espera el mar* del periodista rosarino Santiago Garat, hijo de un militante desaparecido, inscribiéndose en la denominada “literatura de hijos” y en una perspectiva de memoria ampliada. Editada de forma colectiva a través de la cooperativa de trabajo *La Masa*, la obra se distingue por descentrar el relato de la identidad individual para situarlo en el universo de las clases populares y los barrios periféricos de Rosario. El análisis destaca cómo Garat utiliza la ficción para “pescar recuerdos” y exorcizar miedos, articulando una “memoria multidireccional” que denuncia una continuidad histórica entre la violencia estatal de la dictadura y la violencia institucional contemporánea que afecta a los jóvenes en democracia.

Por último, dos trabajos provenientes de San Juan y de la provincia de Buenos Aires aportan novedosas perspectivas sobre sujetos escasamente estudiados por las investigaciones académicas a saber, las poblaciones rurales e indígenas. “Los años setenta en las memorias de los actores agrarios pampeanos”, de María Dolores Liaudat, analiza las narrativas de diversos sujetos vinculados al agro en la provincia de Buenos Aires, revelando una notable fragmentación y la ausencia de una identidad de memoria sectorial compartida. A través de entrevistas realizadas entre 2023 y 2025, el estudio detecta que los actores rurales tienden a omitir la intensa conflictividad agraria del periodo 1973-1976, mientras que, respecto a la última dictadura, prevalecen relatos que reivindican el “orden” impuesto, la estabilidad económica o la seguridad personal. Estas memorias suelen presentar la experiencia local como un momento de tranquilidad desvinculado de los procesos nacionales, recurriendo frecuentemente a la “teoría de los dos demonios” para justificar o explicar la violencia de la época. Por su parte, la investigación “Seguir las huellas de la desaparición, arqueología forense en San Juan y los dilemas de una institucionalidad desaparecedora”, de Carina Jofré, propone un abordaje novedoso que vincula la desaparición forzada de personas durante la última dictadura con la “arqueologización” y desaparición de ancestros indígenas en el sistema patrimonial estatal. A través de una “cosmopolítica del rastreo”, el trabajo analiza cómo las prácticas burocráticas e institucionales de la provincia —desde el manejo de muertes masivas tras el terremoto de 1944 hasta el uso de fosas comunes en cementerios municipales— han funcionado históricamente, en términos de la autora, como una “institucionalidad desaparecedora” que obstaculiza la reparación y el duelo.

Por último, los/les y las lectoras de este dossier también se encontrarán con una entrevista y una nota de investigación. La primera ofrece el testimonio de Silvia Faget, que aporta una perspectiva de género y periférica a partir de la experiencia de una sobreviviente. El relato se centra en el secuestro de su esposo, Santiago “Chiche” Illa, militante del PRT-ERP, ocurrido en marzo de 1976 en Mendoza, quince días antes del golpe, y en las profundas dificultades de Silvia para atravesar el tramo final de su embarazo, el parto y el puerperio bajo un clima de vigilancia extrema y desarticulación de su organización política. Su testimonio visibiliza las marcas del “insilio”, la discriminación social y la imposibilidad de acceder al trabajo que sufrieron las familias de los desaparecidos. La nota de investigación “Capas

de memorias en los territorios: la construcción espacializada de la violencia en Papagallos”, utiliza las cartografías críticas para analizar este territorio como un escenario persistente de violencia estatal, institucional y patriarcal que atraviesa distintas temporalidades. El trabajo documenta cómo la zona funcionó inicialmente como un lugar de ejecución y "depósito de cuerpos" por parte de comandos paraestatales entre 1974 y 1976, para luego albergar un centro clandestino de detención en la Colonia Educativa durante la dictadura militar. Esta “geografía del descarte” evidencia una continuidad histórica en democracia, periodo en el cual el pedemonte siguió siendo utilizado para el abandono de cuerpos en casos de desaparición forzada, violencia policial y femicidios.

Referencias

- Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista. En Tcach, C. y Macor, D. (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral.
- Lvovich, D. y Franco, M. (2017). Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-217.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672017000200007&lng=es&tlng=es
- Pagano, N. (2020). La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos. En Devoto, F. (dir.), *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*. Biblos.